

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

Sale todos los días excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puertos. 20 rs. trimestre.
Fuera de España. 60 N. de semestre.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 1.º de Junio de 1881

UN NUEVO DESENGAÑO.

Grande ha debido ser, dice *El Globo*, la sorpresa de los demócratas españoles que entretienen sus ojos combatiendo la doctrina y los procedimientos de la democracia gubernamental, al leer el telegrama de París en que se da cuenta del discurso pronunciado por M. Ferry, combatiendo el artículo de la ley de reeducción del ejército, que establecía el servicio por cinco años para los seminaristas.

En plena República, gobernando la izquierda, y con una Cámara en la que predominan los elementos más radicales de la democracia francesa, atreverse el presidente del Consejo de ministros á sostener que el servicio obligatorio durante cuatro ó cinco años para los que se dedican á la carrera eclesiástica, sería la muerte del clero, y que el clero presta un servicio público, lo debieron encontrar muy fuerte todos aquellos liberales que no han podido aun digerir el discurso de Alcira.

De buena se ha librado M. Ferry con no ser presidente de un ministerio en la República española. A nosotros podría habernos venido con discursos favorables al sostenimiento del clero. Cuando recordamos que solo por nombrar dos ó tres obispos, preferimos que se hundiese la República y provocamos la catástrofe del 3 de Enero, se nos pone carne de gallina discurrendo castigos para quien se hubiera atrevido á sostener la necesidad de establecer un privilegio en favor de ese plantel de futuros obispos que empiezan llamándose seminaristas.

Pero no es solo la sorpresa ocasionada por el discurso Ferry la que habrán sentido nuestros democráticos adversarios: la más negra, como vulgarmente se dice, es la aprobacion que dió la Cámara á la opinion emitida por el ministro, y la sustitucion en el texto de la ley, del artículo por el redactado, al que por unanimidad proponia la comision.

Ya no hay república en Francia; ya no hay libertad; ya no hay patriotas. Hablar de esa manera un ministro y aceptar su criterio una Cámara republicana, sin que se proclamen los cantones, se formen barricadas, y sin que se pida cuando menos las cabezas de Gravy, Ferry y Gambetta, demuestra de un modo irrefutable que la democracia francesa ha muerto.

Afortunadamente la debilidad de unos cuantos, no ha de ser causa bastante para que padezca toda la humanidad, y la fortaleza de la democracia española sabrá supir la falta cometida por el oportunismo traspirenaico.

Podrán los franceses otorgar privi-

legios y establecer exenciones á favor de los seminaristas; podrán reconocer que presta el clero un servicio; podrán pagarles sus consignaciones y entenderse con Roma, que con todo ello no han de lograr convencernos de las necesidades de esos embelecados para que viva y dure y prospere su floreciente República.

Continuaremos impenitentes, pese á Ferry y á la Cámara francesa, y si las combinaciones políticas que bullen en la mente de los verdaderos, los legítimos demócratas españoles, nos llevasen algun día al poder, haremos que nuestros presbíteros y seminaristas sirvan por ellos y por los exentos franceses; que al fin y al cabo todo el mundo es patria y de algo aprovechará el buen ejemplo.

Prueba de ello, será el alboroz con que la democracia gubernamental comentará y publicará el acuerdo de la Cámara francesa y el discurso de Ferry, pretendiendo que el gobierno y la República se vá haciendo posibilista. Entre pagar al clero y respetarle, que era en suma lo que se decía en el tan maldecido discurso de Alcira, y lo que hace hoy en pleno poder la izquierda republicana en Francia, no hay diferencia alguna; entre reconocer que el clero presta un servicio, y dedicar é su mision en la tierra las frases elocuentes que en aquel discurso se le dedicaron, no hay mas disparidad que la manera de decir.

Buenos vendrán mañana nuestros comentaristas de Alcira!

LA VERDAD

sobre la cuestion de los vinos y el tratado de comercio con Inglaterra.

Como asunto de verdadero interés para esta provincia, nos complacemos en publicar el siguiente documento suscrito por la Junta Directiva del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, que dice así:

Cuatro palabras á los productores nacionales en general y á los agricultores en particular.

Los esfuerzos inauditos que se vienen haciendo para conseguir la celebracion de un tratado de comercio con Inglaterra, bajo el supuesto de favorecer inmensamente la exportacion de los vinos españoles, obligan al Instituto de Fomento del Trabajo Nacional á dirigir su voz amiga, una vez más, á todos los productores españoles, para prevenirles, á fin de que no consentan el sacrificio de sus intereses en aras de una alucinacion lamentable.

Necesario es que el País productor vea claro todo lo que hay de erróneo y de funesto en el fondo de este asunto.

¿Qué se pretende abrir el mercado inglés á los vinos españoles? No que abierto está. La escala alcohólica establecida en 1862 para el pago de derechos á la importacion de los vinos en Inglaterra, no ha dificultado las más mínimas nuestras exportaciones para aquel país,

como lo demuestran palmarmente los datos oficiales:

En 1862, exportamos á Inglaterra 24 millones de litros de vino, de todas clases y en 1873 llegamos á exportar cerea de 50 millones; cantidad á que no ha llegado nunca la exportacion de Francia.

Nuestra exportacion de vino comun á Inglaterra subió de 3 millones de litros en 1862, á 10.269.000, en 1879, y á 12.860.000 en 1880.

La de vino generoso creció de doscientos siete mil litros, á 2.854.000 y á unos 10 millones en los mismos años citados.

Es, pues, evidente que la escala alcohólica inglesa, que actualmente rige, no ha impedido ni impide la entrada á nuestros vinos en el mercado inglés. Luego no es verdad que la diferencia de derechos establecida en aquel país sea lo que ha perjudicado, en parte, á los vinos españoles de alta graduacion, ni lo que más ha favorecido á los franceses, sino el esmero con que estos elaboran los suyos, adaptándoles al gusto inglés, como lo vienen haciendo tambien, con gran fruto, nuestros principales vinicultores.

Luego para nada se necesita un tratado que ha de imponernos inmensos sacrificios sin ventaja alguna; puesto que si se exceptúan los vinos de Jerez y otros más ó menos ennoblezados y de elevado precio, que pueden soportar los derechos altos de la escala, son poquísimos los demás vinos españoles que, en su estado natural, exceden en fuerza alcohólica de los 26 grados Sykes, y por consiguiente, pueden luchar con los franceses en igualdad de condiciones.

¿Qué sucederá si se plantea la reforma de la tarifa aprobada por el Parlamento inglés, y que se nos ofrece como base del tratado? Entónces, si, saldrán realmente perjudicados los vinos españoles; porque entónces, los precedentes de Francia que, excepto los de Borgona, no exceden de 20 grados Sykes, disfrutará un verdadero privilegio, pues solo pagarán Ptas. 13'47 por hectólitro; mientras que nuestros vinos de pasto, que generalmente exceden de aquella graduacion, pagarán lo menos de 22 y 1/2 á 27 pesetas; y los generosos, su llegando de 30 á 35 grados, pagarán de 36 á 47 pesetas, pudiendo además los restantes de 38 á 69 y hasta 81 pesetas; es decir, más que ahora.

Tal es la enormidad de lo que se pretende con tanto empeño. Para eso se procura divorciar á los vinicultores del resto de los productores nacionales, prometiéndoles grandes beneficios.

Pues bien; atiendan nuestros vinicultores y juzguen por sí mismos:

Todo el consumo de vinos de todas procedencias que ha hecho Inglaterra al año, tomando el promedio de un quinquenio, desde 1875 á 79, se reduce á 746.373 hectólitros; es decir, poco más de dos litros anuales por habitante.

Francia, que ha llegado á producir en un año 85 millones de hectólitros, todo lo más que ha exportado á Inglaterra en el promedio de cinco años, antes de la invasion de la filoxera, son 35.792 hectólitros; es decir, la misma cantidad próximamente que consume Barcelona sola en un año.

Todo lo que Francia ha conseguido aumentar su exportacion de vinos á Inglaterra durante 17 años, desde el tratado de 1860, asciende á 219.400 hectólitros que equivale, por cada inglés, á cuartillo y medio anual.

En cambio, la agricultura francesa ha sufrido pérdidas enormes que se estiman en más de 1000 millones de francos anuales; su ganadería vacuna ha tenido una baja de 2 y medio millones de cabezas; la lanar ha tenido un descenso de diez millones de cabezas; el cultivo de cereales ha decaído inmensamente; lo mismo que el de linos y cáñamos; y las importaciones crecientes de productos alimenticios llegaron el año pasado á la enorme suma de 1800 millones de francos. Todo esto consta en documentos oficiales y parlamentarios.

¿Es ese el porvenir risueño que se ofrece á nuestro país, y sobre todo á la agricultura española? No; porque los franceses han hallado compensaciones en su industria, y por que procuran hallarlas mayores con los nuevos tratados que preparan; no, porque la nueva escala alcohólica inglesa está ideada para favorecer á los franceses y en notorio perjuicio nuestro. — Mediten todo esto nuestros productores, nuestros industriales, nuestros agricultores, nuestros comerciantes y navieros; vean el lance que se tiende á esta desgraciada España, y obran en consecuencia.

Barcelona 9 de Mayo de 1881. — José Ferrer y Vidal, presidente. — José Pajol Fernandez, vice presidente. — Pedro Estason, subsecretario. — Francisco José Orellana, secretario general.

Segun nos escriben de la Marina, continúan á la orden del día las hazañas y heroicidades de la grey canovista y su preclaro representante el solitario de Guadalest, para quienes la situacion actual solo ha sido un cambio de nombre, toda vez que siguen y seguirán siendo — Dios y el Sr. Groizard mediante — dueños absolutos del poder que explotan de la manera más arbitraria.

Esto prueba la escasa influencia de los jefes constitucionales de la provincia, que, ó tasean el freno con resignacion cristiana, ó se contentan con alguna docena de credenciales para la tropa famélica, pasando de este modo por las humillantes condiciones que les impone el Sr. Somoza, con respecto á la Marina, siendo precisamente la parte de la provincia que tiene mayor necesidad de un cambio radical é inmediato de todo el personal administrativo, sino ha de ir á la bancarreta que la amenaza.

No hay, pues, redencion para aquellos desdichados habitantes abandonados á sí propios, sufriendo un año y otro las funestas consecuencias del férreo caciquismo orduñista, sobre lo no menor calamidad que ha venido á última hora, á hacer nula la cosecha de cereales próxima á recolectarse.

Las elecciones de Ayuntamiento han seguido la misma marcha en casi todos los distritos; es decir, ganadas sin oposicion «por los mismos frailes» con las propias alforjas, lo cual nay

da tiene de extraño, dada la eliminacion en masa que se habia hecho de electores contrarios á la omnipotencia de Guadalest.

Así y todo, hay quien tiene la seguridad que aunque se pongan en juego todos los malos manejos conocidos y por conocer, ha de descorsarse muy pronto el velo que encubre hoy la desdichada administracion local de la mayor parte de las poblaciones *sub yugadas*, y entonces se verá con asombro el triste resultado, ó mejor dicho, el verdadero objetivo del esquiismo insoportable que pesa sobre la desventurada comarca que nos ocupa.

En la cuarta columna de la primera plana, apareció ayer una errata de consideracion.

Donde dice que la pérdida diaria de agua se eleva á 20.000 litros, debe leerse 200.000, que es lo que escribimos.

Suponemos que el buen juicio del lector habrá adivinado la equivocacion; pero, como ésta es de importancia, hemos creído necesario rectificar el error de caja.

Mañana tendrá lugar la inauguracion de la magnífica fuente de la Alcoraya, construida en la plaza San Francisco por cuenta del Sr. Marqués de Benalúa.

Este es otro beneficio ó reforma importante que esta ciudad deberá al referido Sr. Marqués, porque á la vez que presta con dicha fuente un gran servicio á aquel barrio, ha embellecido extraordinariamente el paseo de aquella parte de la capital, que es la entrada más concurrida de Alicante.

Felicitemos por ello, al vecindario y al apreciable y espléndido Sr. Marqués de Benalúa.

El Comité republicano federal paetista nos ha mandado la carta que tenemos el gusto de insertar á continuacion.

En ella, confirma la noticia que dimos hace dias, sobre la dimision de su Presidente D. Juan Más Dols; pero consigna el Comité, que, no obstante, el Sr. Más sigue siendo leal y decidido partidario del Sr. Pi y Margall.

Nosotros, no tenemos entendido lo mismo, para lo cual nos fundamos en el mismo parecer de otras personas, y sobre todo, en el significativo hecho de dimitir un cargo como el que le confirió el partido. Lo lógico en éste caso sería una declaracion terminante y explícita del Sr. Más, para evitar dudas y suposiciones.

Hé aquí ahora la carta:

Alicante 30 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor nuestro: Habiéndose hecho 600 dias pasados el periódico que V. dirige, de rumores relativos á la dimision del ciudadano Juan Mas Dols, presidente electo de éste Comité, y deseosos los individuos del mismo, que suscriben, de que la opinion y el partido, sepan á qué atenerse en medio de los diversos cuanto gratuitos comentarios, á que pueden dar lugar tales rumores, creen un deber de conciencia el manifestar al partido y á la opinion, que accediendo á los reiterados ruegos del ciudadano dimitente, han aceptado su resolucion irrevocable.

No obstante esto, el ciudadano Mas Dols, cuya consecuencia y lealtad políti-

cas, no cabe poner en duda, seguirá como hasta aquí, militando en las filas del partido que tan gloriosamente acudilla, nuestro ilustre Jefe D. Francisco Pi y Margall.

Con tal motivo, se repiten de usted afectísimos S. S.

Q. B. S. M.,

Presidente, vice-presidente, Vicente Lopez.—Secretarios: Francisco Linera Such, Lino Anton.—Vocales: Juan Jordá.—José García.—Agustín Gimenez.—Francisco Alejos.—Manuel Lopez.—José Berruti.—Antonio Arias Cortina.—Tomás Lopez.—José Martínez.

Durante la ausencia de nuestro querido director, Sr. Galdó y Lopez, que salió ayer para Madrid, queda encargado de este periódico, nuestro compañero de redaccion, D. Manuel Santandreu.

Nuestro muy estimado colega «El Globo» publica el siguiente suelto que nos complacemos extraordinariamente en reproducir:

«Nuestro amigo el Sr. Castelar nos ruega que demos gracias encarecidas en su nombre al grupo de representantes extranjeros, los cuales, en la procesion de ayer, al pasar por su casa y verlo en el balcón, le dirigieron numerosos vitores y le consagraron ruidosísimos aplausos, dando muestras de entusiasmo fervoroso por su persona, tanto mas de agradecer, cuanto que nacian de completa espontaneidad. Embargado por emociones de gratitud, fáciles de comprender, y atento á la solemnidad del acto, no pudo nuestro amigo manifestar todo cuanto pasaba en su corazon al verse objeto de expansiones de acendrado afecto, expresadas por tan delicada manera. Y nos ruega que expresemos concisamente su gratitud hasta que él pueda manifestarla personalmente. De todos modos, si no pudo haber manifestacion mas entusiasta, sepase que ha sido agradecida.»

La Caja Especial de Ahorros de Alicante ha practicado durante la última semana, las siguientes operaciones:

175 empeños de alhajas y ropas, importante 3571 pesetas.

103 desempeños de id. id. idem 1717 idem.

43 imposiciones por valor de 693 id., y

8 reintegros por id. de 1.953 idem.

Despachos telegráficos

Roma 30.—El «Popolo Romano» anuncia hoy que una de las primeras disposiciones del gobierno italiano ha sido la supresion del documento garantizando la posesion legal para el pago de los cupones de la renta italiana y que, por lo tanto, los tenedores de dichos valores en el extranjero quedarán dispensados en lo sucesivo de todas las declaraciones que hasta ahora se les han exigido.

Paris 30.—Los últimos telegramas recibidos de Tunes dicen que casi todas las tribus de aquella regencia dan muestras de la mayor benevolencia para con los franceses y que no son de esperar los levantamientos insurreccionales que se han temido.

En el Sur de la Argelia se han apa-

iguado las tribus, restableciéndose la confianza con la presencia de refuerzos de tropas mandadas allí por las autoridades francesas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 30 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Madrid recobrá su estado normal. Ayer y hoy han salido multitud de viajeros, y apenas se ven ya per las calles algunos centenares que esperan por la corrida con caballeros en plaza que tendrá lugar mañana. En los círculos políticos empieza agitarse la cuestion de elecciones y la disolucion de las actuales córtes, que indudablemente quedará resuelta por el gobierno de un día á otro.

El Sr. Abascal, alcalde primero de esta capital, va á ser agraciado por el Gobierno con un título nobiliario como premio al celo que ha desplegado durante las fiestas del centenario. La noticia de semejante distincion ha dado ya lugar á muchas suposiciones en círculos políticos y muy especialmente entre aquellos constitucionales que militan en el grupo mas avanzado y que se conoce con el nombre de la Vanguardia.

«El Imparcial» dá cuenta de un hecho punible descubierta ayer. Consiste éste en que cierto preboste que desempeña un alto puesto oficial, se entretenia en explotar su influencia con los personajes de la situacion alcanzando condecoraciones á cambio de unos cuantos miles de reales que entregaban los agraciados. Como el público está acostumbrado á oír hablar de irregularidades, la noticia del referido colega no ha sorprendido á nadie.

El Consejo de Ministros que se reúne á última hora de esta tarde, preocupa á los hombres políticos sin distincion de matices, porque esperan que en él ha de quedar resuelta la convocatoria de Córtes y el arreglo de gobernadores de provincia. Si yo he de creer á personas que tienen dadas pruebas de sus buenos informes, el consejo no resolverá nada de lo que anunciaron varios periódicos. El gobierno se ocupará hoy de las altas distinciones que se propone otorgar con motivo del consabido centenario á ciertos españoles y á ciertos extranjeros. Del estado de la política exterior, particularmente de la de Italia, de donde se tienen noticias importantes referentes al movimiento que imprime entre los republicanos, la actitud belicosa de Garibaldi que no deja de preocupar al gabinete de Roma. De las provincias, la que ha de afectar el arreglo de gobernadores. De la batallona cuestion de los candidatos ministeriales y en el despacho ordinario de cada uno de los departamentos oficiales. Las personas á que hace referencia, suponen que al Consejo de ministros que el próximo jueves presidirá el rey, es casi seguro que los gobernantes llevarán las grandes cuestiones que se agitan y que en un principio quedarán resueltas en el consejo preparatorio del miércoles. Que la idea de abrir las Córtes para cumplir con el precepto legal en la cuestion económica, gana terreno y que los que se muestran partidarios de esta solucion, se fundan en las razones que di á conocer hace tiempo, hablándole de lo mismo, con referencia muy autorizada.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

Gacetas.

ASESINATO.—A las diez de la noche del domingo último, se cometió un asesinato en el pueblo de Petrel.

El agresor no ha sido preso.

EL ALCALDE DE ZALAMEA.—Nuestro colega «La Epoca» publica las siguientes curiosas noticias:

«Hemos tenido el gusto de recibir la visita del Sr. D. Ildefonso de Mena, alcalde de Zalamea.

El Alcalde de la antigua Ilipa es un joven de treinta y dos años, de figura y porte distinguidos y simpática fisonomía.

Con amabilidad suma nos ha dado detalles de lo que es la poblacion que administra, y de todo cuanto refiere la tradicion acerca del alcalde Crespo, creacion fantástica del inmortal Don Pedro Calderon de la Barca.

«El Alcalde de Zalamea, drama, se cree que debió ser dedicado por su autor á una abuela del actual alcalde, debiéndose á este el título de la obra.

En el pueblo se señala la casa de Crespo, y se refieren mil circunstancias de la vida de aquel alcalde, que no han sido comprobadas con dato alguno que puedan considerarse auténticos.

La poblacion tiene 3.000 almas, es antiquísima, y para llegar á ella se ha de recorrer en carro ó en caballo la distancia que la separa de Castruera, donde se deja el ferro carril.

En tiempo del alcalde don José de Mena, primo del actual, se dió el nombre de Pedro Crespo á una calle y el de plaza de la Justicia á una de las plazoletas de la poblacion.»

NUEVO COLLEJO.—En la calle de Guzman, 1, segundo, izquierda, esquina á la calle Mayor, se acaba de abrir el colegio de Nuestra Señora del Remedio, para ensenanza de señoritas, dirigido por la profesora Doña Julia Prieto Lopez.

Se facilita la ensenanza mas completa elemental, superior y de adorno, contando para ello con distinguidos profesores.

Alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Programa de ensenanza

Clase elemental.—Lectura, Escritura, Doctrina cristiana, Gramática, Aritmética, costura y bordados en blanco.

Clase superior.—Las mismas asignaturas mas ampliadas. Historia Sagrada, Sistema métrico, Elementos de Historia de España y Geografía, Economía doméstica y toda clase de labores de adorno propias de mujer.

Casa de adorno.—Francés, Inglés, Italiano, solfeo y piano.—Dibujo.—Preparacion para maestras.

EN SAN JUAN.—Por un módico precio se alquila el segundo piso de una buena casa de este agradable pueblo de nuestra huerta.

Para mas pormenores dirigirse á la redaccion de este periódico.

Las personas que deseen pasar en el campo los meses mas calurosos del verano, pueden aprovechar esta buena ocasion que se les ofrece.

NODRIZA.—Una joven, robusta, leche de un año, desea encontrar casa paracriar.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Variedades

Como prometimos á nuestros lectores, á continuacion publicamos la siguiente poesia, que su autor D. Adalmo Montero, leyó en la sociedad «El Iris» la noche del 26 del actual:

A CALDERON.

Si nuestra patria querida
no es ya la conquistadora
de cien pueblos, dó en mal hora
fué en vez de amada, temida;

si no domina ya en Flándes,
si no humilla la arrogancia
del rey Francisco de Francia;
y desde Roma á los Andes
no pasean sus legiones;
si no vence ya en Lepanto;
si no siembra ya el espanto
en apartadas regiones;

aún conserva alto renombre,
y, con respeto profundo,
atrás de todo el mundo
la admiración por un hombre.

Por un hombre que, en verdad,
es gloria de nuestra escena
y que con su fama llena
del orbe la inmensidad.

Por D. Pedro Calderon,
génió sublime y potente,
arrebata dorado torrente
de fecunda inspiración.

Por él, que con firme empeño,
demostró dichosa suertel
que en los brazos de la muerte,
despierta el alma de un sueño.

Por él, que ha hecho inmortal
en el mundo de la idea,
de Crespo, el de Zalamea,
la entera sin igual.

Por él, que en el mundo entero
sólo tiene por rivales
á los géniós inmortales
de Esquilo, Sékspir (1) y Homero.

Por eso la admiración
de todo el orbe hoy aclama
á nuestra patria, y la llama
la patria de Calderon.

A. Montero.

RECLAMOS.

D. Francisco Candela acaba de instalar su acreditado establecimiento, que desde muy antiguo existia en la calle de Labradores, en el paseo de Mendez-Núñez, núm. 20.

En la elegante y bien surtida tienda, abierta al público desde el domingo último, encontrarán nuestros abonados á precios sumamente módicos, cuantos utensilios de hoja de lata y laton se quieran.

Se componen y afinan con la mayor perfección, toda clase de instrumentos de música.

También se colocan cristales del tamaño y forma que se desea.

Sabido es la destreza y el esmero con que este acreditado industrial confecciona los objetos de su arte, para que nos detengamos á elogiar los que se fabrican en su establecimiento.

El Sr. Candela ha gozado siempre de una justa y legítima fama por la limpieza y perfección con que ejecuta sus trabajos.

(1) Shakespeare: está escrito como debe pronunciarse.

TIMBRES ELASTICOS FIRMAS Y clichés de cauchout vulcanizado, flexible é inalterable, nuevamente inventados en los Estados Unidos, de todos tamaños y precios.

Depósito Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8.

A los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuclas, hachas, garlopas, cepillos, junteras, guillamos, tenazas, alicates, cortafrios, visagras, limas, escofinas, sierras, serruchos, verdugos, compases, cerrajas, triacadores, ficheros, saca bocados, triángulos, barrenas, berbiquies, formones, gúbias, reblores, escuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. 50—30

Gran surtido de ferreteria. — Pernos de todos tamaños. Visagras é frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene éste acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parrequianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Novedad: gran surtido de tiras bordadas y entredoses, á precios desconocidos.

Calle de San Francisco, 74. — La Navarra.

No mas callos.

Curacion radical por el sistema de la piedra Volten, descubierta por Monsieur Moteo.

Extraccion de las raices en un minuto, sin daño, ni sangre. Posada de la Higuera.

Cada tres dias se presentará ante el público en las plazas y calles, sin exigir á los pacientes mas que las gracias.

VAPOR SAGUNTO.

Saldrá de este puerto el 1.º de Junio admitiendo carga para Valencia, Cete, Marsella y Paris.

Para fletes y pasaje dirigirse á los señores Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

VAPOR SAINT PIERRE.

Saldrá de este puerto el 2 de Junio para Havre, admitiendo carga para Paris. Lo despachan los Sres. Faes hermanos y Compañía.

Espectáculos

CIRCO ECUESTRE. — La función se compondrá de variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y musicales.

A las ocho y media.

Alicante. — Imp. de R. Jordá.

2,000,000 de Reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania) El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Pertoneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de Reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.		Reales.	Reales.
1 premio mayor de	1,250,000—	1,250,000	24 premios de	50,000—	1,200,000
1 premio de	750,000—	750,000	3 " "	20,000—	100,000
1 " "	500,000—	500,000	3 " "	30,000—	90,000
1 " "	375,000—	375,000	54 " "	25,000—	1,350,000
1 " "	250,000—	250,000	5 " "	20,000—	100,000
2 premios	200,000—	400,000	105 " "	15,000—	1,575,000
3 " "	150,000—	450,000	263 " "	10,000—	2,630,000
4 " "	125,000—	500,000	12 " "	7,500—	90,000
2 " "	100,000—	200,000	2 " "	6,000—	12,000
12 " "	75,000—	900,000	631 " "	5,000—	3,155,000
1 premio	60,000—	60,000	etc.	etc.	

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar mas que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales vestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la órden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos ántes del principal del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

15 de Junio próximo

por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo.

La casa expendedora principal del Sorteo

ISENTHAL y Ca

HAMBURGO (Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

La verdadera economía está en la Pañería y Sastrería Catalana, Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros en Tricots, Chaviots, Vieñas, Imperiales, Estambres. Elasticotines y todos cuantos géneros se dicen en este ramo.

En este Establecimiento, esta temporada, los trajes hechos, á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confección segun marcan los figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, hasta 500 rs. uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados. ¿Quién es el que dejará de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que deseen hacerse alguno pueden pasar con anticipación á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas. Además, tambien hay un completísimo surtido de Chalitas, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy. Se admiten oficiales buenos y oficiales.

Mayor, número 20.

SECCION DE ANUNCIO

LA EQUITATIVA Sociedad de Seguros de Vida de New-York, BRODWAY, 120.

Se fundó en 1859, depositándose 100,000 pesos que dieron personas benéficas, ricas y entendidas, en garantía de su administración. Es la mayor, la más productiva y la que presta más seguridades de todas las de su clase.—Es puramente *mútua*, y tiene un capital activo completamente asegurado de más de 37 millones de duros que producen anualmente más de dos millones. Reparte cada año sus sobrantes a prorrata, entre los padres de familia que han tomado pólizas, que son los propietarios de dicho capital. Se han repartido el año 1880, 7,515,407 pesos 15 centavos, que equivale al 20 por 100. Ha emitido hasta al presente más de 250,000 pólizas por valor de más de 500,000,000 de duros. Tiene de ingresos anuales más de 9 millones. Ha pagado en 20 años, por muertes y dotes venidas y por dividendos anuales, 57 millones de pesos. Tiene agentes en todas las naciones civilizadas de Europa y América, y en todas las capitales de provincias de España.

Se darán prospectos, libros e instrucciones a todos los padres de familia que los deseen.

Agencia General de España y Portugal: Representante legal D. José Agramonte, propietario y Abogado del Colegio de Madrid, calle del Almirante, 5. Delegado general, D. Juan A. Rosello, Banquero R. de la Cruz y compañía, Espos y Mina, 17. Banquero de referencia, Excmo. Sr. D. Ramon Aranzaz, paseo Recoletos, 13; Sr. Director del Crédit Lyonnais, Espos y Mina, 6. En Alicante, D. Alejandro A. García, Teatinos, 8. Agente de la provincia de Alicante, D. Ricardo Soto, calle San Agustín, núm. 4. Médicos reconocedores de la Compañía, D. Evaristo Manero y Soler, D. Vicente Seguí.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE HIERRO del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todos los demás ferruginos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Perdidat, Debilidad, Estomatocia, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Fuerzas y Vigor para todos.

II UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO II

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por MARIO LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.*; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor Lechaux, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Alicante: Farmacia de R. Hernandez, Mayor, núm. 22.

CLARIFICACION DE VINOS

Absoluta, pronta y económica.

La clarifica se compone de materias orgánicas que no perjudicando absolutamente en nada a los vinos, los conserva y dá aroma.

Cada una caja que contiene 16 paquetes y cuesta 16 rs. se clasifican *doscientas cincuenta y seis* arrobas.

A cada caja acompaña la instrucción para su uso. Depósito central: *Laboratorio químico* Madrid, Carretas 14.

Se vende en la farmacia de D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.

Farmacia de Aguiló

Mayor 51 frente a las casas Consistoriales.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Procedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generación ó adquiridos durante la vida que con causa y germen de muchas enfermedades que indudablemente no aparecian si a su debido tiempo se consiguieran ahorrando dolencias y gastos, y siendo la *esencia de zarzaparrilla* uno de los mismos dipurativos de la sangre la hace altamente recomendable su uso para corregir los temperamentos escrofuloso y simpáticos y demás vicios de la sangre, siendo sumamente útil su empleo como refresco, en el verano y en los cambios de estación.

Considerando las propiedades citadas de la *esencia de zarza* en union con la *esencia de zarzaparrilla yodurada* para combatir las afecciones escrofulosas herpéticas y sífilíticas.

Uso.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada, e ayunas y a las cuatro horas después de haber comido.

Farmacia de Aguiló, Mayor; Alicante 51

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarrias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstruye las perdidas fuerzas y recobra su salud o por encanto.



Se hallan en venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manu Martínez, calle Mayor, 45. Almoradí, D. Ricardo Herrera, Almería, don Antonio Vivas, calle de las Alendras. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach, Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Pico. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miguel, Aronal, 2; Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Climen

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Farmacia Bellido,

Solucion de clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la acción del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutrición y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los más eminentes facultativos en las *anemias*, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duración, orpulecencias penosas, *clorosis, tisis*, enfermedades escrofulosas y en la *raquitia*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento a las nodrizas y niños, á los cuales facilitan el gran trabajo de la lactación.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (ante de las Barcas); Alicante.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan concernientes al ramo, a precios muy reducidos.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA

Plaza del Progreso.

Los hojalateros:—Hojalatas dulces. Grifos metal todos números. Estafio superior. Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños cor-

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

Los hojalateros:—Hojalatas lacas. CA. IC. id. id. CA. CD. (marcas). Estafio superior. Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios números. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, estarnos pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades del pecho, catarros, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.—8 Rs. FRASCO. NOTA.—El 18 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le fué otorgado por la prensa periódica á someter su licor con el nroastro ante Academias, Barcelona y París y no aceptó. De venta en todas farmacias y droguerías. AUTOR: Escudellers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANO.

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas. dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

Lámparas y quinqués de todas clases desde los superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard. Muebles de madera torcida con asiento de rejis ella legítimos de Viena. Pianos de venta y alquiler. Variado surtido de juguetes. Elegante surtido en objetos de cupricho propia para regalos de boda, etc. etc. Variado surtido en vajillas de porcelana tras parente, loza inglesa, alemana y francesa. Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaparchas. |
| Ata-mantas. | Petacos. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Jaramañola | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores | Plumeros |
| Cuchárones | Anteojos |
| Navajas | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17.—Alicante.